



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
RENTAS Y PATENTES

13 ENE. 2014

Quillota,

La Alcaldía decreto hoy lo que sigue:

V° B° CONTROL.

NUM 156 Vistos: La solicitud presentada por **NIDIA SOLANGE LORCA**

QUIÑONES 1.- Fotocopia de Contrato de Arrendamiento de Local Comercial de fecha 12 de Marzo de 2013; 2.- Fotocopia de Certificado del Cuerpo de Bomberos de Quillota de fecha 15 de Marzo de 2013; 3.- Fotocopia de Certificado de la Dirección de Tránsito de fecha 15 de Marzo de 2013; 4.- Fotocopia de Certificado de Zonificación N° 526 de fecha 27 de Marzo de 2013; 5.- Fotocopia de Informe de Bomberos de fecha 26 de Marzo de 2013; 6.- Fotocopia de Formulario de Modificación y Actualización de la Información de fecha 30 de Julio de 2013; 7.- Fotocopia de Patente Municipal de fecha 30 de Julio de 2013; 8.- ORD. N° 440/2013 de la Dirección de Obras Municipales de fecha 01 de Octubre de 2013; 9.- Decreto Alcaldicio N° 2066 con fecha 03 de Julio de 2000 que asigna la confección de los Decretos Alcaldicios de Patentes Comerciales, Industriales, Profesionales y de Alcoholes al Departamento de Rentas y Patentes; La Resolución N° 1600 de 2008 de Contraloría General de la República, que fija normas de exención del trámite de Toma de Razón, y en virtud de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones,

DECRETO

APRUEBASE LA SIGUIENTE PATENTE COMERCIAL EN LA COMUNA DE QUILLOTA:

- 1 .- NOMBRE : **NIDIA SOLANGE LORCA QUIÑONES**
- 2 .- R.U.T. : 13.187.637-8
- 3 .- UBICADO EN : LA CONCEPCION N° 476, QUILLOTA
- 4 .- GIRO PRINCIPAL : ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS
- 5 .- CODIGO ACTIVIDAD : 630320

Anótese, comuníquese, dese cuenta



FRANCISCO MANZO BARBOZA
MUNICIPAL Arquitecto
SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE
Secretaría Municipal

NOTAS:

1. Cualquier modificación a las condiciones exigidas, y a los antecedentes que sirvieron de base para la aprobación del presente decreto, será causal de caducidad de la patente.
2. La patente otorgada, no podrá ser trasladada ni transferida sin autorización expresa de la municipalidad.

DISTRIBUCION: 1.-Secretaria Municipal, 2.-Control, 3.-Interesado, 4.-D. O. M., 5.- Archivos Rentas y Patentes

ILLUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA - RENTAS Y PATENTES - FONDO 901109

Nombre: Nidia Solange Lorca Quiñones

R.U.T.: 13187.637-8

Domicilio: La Concepción N° 476, Quillota.

30.07.2013.

Fecha Presentacion

Fecha y Timbre Func. Municipal